



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

## ACTA DE EVALUACIÓN

### INVITACION A OFERTAR No. 010-2024

**OBJETO:** MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.

En la ciudad de Ibagué, el 13 día del mes de agosto de 2024, se reunió el comité evaluador con el fin de realizar la evaluación de las propuestas radicadas para la contratación de **MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINES Y PLANTA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUÉ TOLIMA.**, relacionado con la invitación INVITACION A OFERTAR 010, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO – Auxiliar Administrativo 05
2. MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ – Apoyo a la gestión
3. DIANA LUCY SALGADO CARDONA- Auxiliar administrativa grado 08

#### Propuesta N° 1

Radicado No. 916 de manera física en ventanilla única, el día 12 de agosto de 2024 a las 8:18 am, presentada por: **ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA con Nit No. 900.454.436.-0** representada legalmente por **LUCIA BEATRIZ CASTELLANOS TORRES** con cedula de ciudadanía 65.743.363, Cuyo valor de propuesta es: **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000.00) M/Cte. INCLUIDO IVA** en 117 Folios

#### Propuesta N° 2

Radicado No. 922 de manera física en ventanilla única, el día 12 de agosto de 2024 a las 3:37 pm, presentada por: **CENSERGECOL S.A.S con Nit No. 900.594.463.-1**, representada legalmente por **MAURICIO JAVIER BARRERO LARA** con cedula de ciudadanía 14.396.532, Cuyo valor de propuesta es: **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS (\$23.788.100.00) M/Cte, INCLUIDO IVA** en 61 Folios

**SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR:**

#### Propuesta N° 2

Radicado No. 922 de manera física en ventanilla única, el día 12 de agosto de 2024 a las 3:37 pm, presentada por: **CENSERGECOL S.A.S con Nit No. 900.594.463.-1**, representada legalmente por **MAURICIO JAVIER BARRERO LARA** con cedula de Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5160746 [www.liceonacional.edu.co](http://www.liceonacional.edu.co) – [info@liceonacional.edu.co](mailto:info@liceonacional.edu.co)

Ibagué-Tolima



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

ciudadanía 14.396.532, Cuyo valor de propuesta es: **VEINTITRES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS (\$23.788.100.00) M/Cte. INCLUIDO IVA** en 61 Folios

DOCUMENTO	SI O NO	OBSERVACIONES
<b>Carta de presentación de la oferta</b> La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además, deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.	SI	Visto en folios 12 al 15
<b>Documento constitutivo del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente.</b>	NA	
<b>Certificado de existencia y representación legal.</b> Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado. Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la <b>Cámara de Comercio</b> de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) mes a la fecha límite de recepción de ofertas	SI	Visto en folios 6 al 9
<b>Acta de autorización de la junta de socios o de asamblea de accionistas.</b>	NA	



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

<b>Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o su apoderado o de la persona natural.</b>	SI	Visto en folio 10
<b>Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.</b>	SI	Visto en folio 20
<b>Paz y salvo fiscal expedido por la Contraloría General de la República</b>	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folios 32 y 33
<b>Antecedentes Disciplinarios. Procuraduría General de la Nación</b>	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 30 y 31
<b>Antecedentes Judiciales. Policía Nacional</b>	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Visto en folio 29
<b>Registro Único Tributario (Rut)</b> El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar).En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes.	SI	Visto en folio 1 al 5
<b>Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas</b> El proponente podrá aportar certificado actual expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no es infractor de la ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD  Visto en folio 28
Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).	SI	Visto en folio 11
Ausencia de inhabilidades e Incompatibilidades	SI	Visto en folio 21
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural o jurídica según sea el caso	SI	Visto en folios 22
Cuenta Bancaria	SI	Visto en folio 35
La propuesta económica deberá estar totalmente diligenciada según lo establecido en la invitación pública.	SI	Visto en folio 16
Compromiso anticorrupción	SI	Visto en folio 17 Y 18



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

<b>Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021; CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.</b>		Visto en folio 34
<b>Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales</b> (Policia nacional ) si es persona juridica el del representante legal.		Visto en folio 27
Formato de autorización verificación de inhabilidades por delitos sexuales	SI	Visto en folio 19
<b>EXPERIENCIA</b> El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante. Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo (02) certificaciones o 2 contratos suscritos y ejecutados 100% al cierre del proceso de selección por el proponente, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria por un valor igual o mayor al presupuesto oficial para el proceso de contratación expresado en salarios mínimos, las cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada. Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas, éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre o razón social del contratante</li><li>• Nombre o razón social del contratista</li><li>• Fecha de iniciación del contrato</li><li>• Objeto</li><li>• Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar.</li></ul> En caso de que el contrato sea expedido a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes	SI	Visto en folios 23
<b>PERSONAL</b> Disponer de por lo menos dos (2) personas capacitadas para el ejercicio de las actividades, con los implementos de seguridad industrial inherentes a las actividades encomendadas y como mínimo uno debe acreditar certificación vigente de trabajo seguro en alturas avanzado, con una intensidad mínima de 40 horas	SI	Visto en folios del 36 al 48
El proponente deberá anexar Certificación expedida por la ARL del contratista donde realiza evaluación de estándares mínimos de sistema de	SI	Visto en folios 24 al 26 y del 49 al 61



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG-SST conforme a la Resolución .312 de 2019 obteniendo un resultado mínimo de MODERADAMENTE ACEPTABLE		(PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL)
<b>Requisitos mínimos personal técnico</b> Un coordinador de alturas con curso vigente avanzado en trabajo seguro de alturas o reentrenamiento con vigencia no menor a 1 año, para el control y revisión de los trabajos. Con cursos y certificación expedido por la entidad competente:  a) CURSO ESPECIAL EN MANEJO DE EQUIPOS DE FUMIGACION Y ACCESORIOS Intensidad 40 Horas. b) CURSO ESPECIAL EN PODA Y ORNATO DE PLANTAS EN ZONAS VERDES URBANAS - Intensidad 40 horas. c) CURSO ESPECIAL EN MANIPULACION DE RESIDUOS PELIGROSOS – Intensidad 40 Horas		Visto en folios 38, 41, 42 y 43

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada la propuesta, el comité evaluador realizó verificación de requisitos habilitantes a la propuesta de menor valor presentada por la empresa **CENSERGEOL SAS NIT 900.594.463-1**, representada legalmente por MAURICIO JAVIER BARRERO LARA con cedula de ciudadanía 14.396.532, quien cumple con todos los requisitos exigidos y cuyo valor de propuesta es: **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS (\$23.788.100.00) M/Cte. INCLUIDO IVA** en 61 Folios. No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe el día 13 de agosto de 2024, siendo las 18:15 horas.

**MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ**  
Apoyo a la Gestión Contratista Externa

**CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO**  
Auxiliar Administrativo 05

**DIANA LUCY SALGADO CARDONA**  
Auxiliar administrativa grado 08